

PERPETUAR EL EMBELECO O REMEMORAR LO OCURRIDO

Miquel Izard

Universidad de Barcelona

Los gitanillos del Puerto
fueron los más desgraciaos
que a las minas del azogue
se los llevan sentenciaos.

[...]

Los gitanillos del Puerto
fueron los más desgraciaos
que se pueden comparar
con los que están enterraos¹

Nuestro sistema no tiene futuro, la utopía liberal ha tocado fondo: suicidio ecológico o desmadrado consumismo en el norte, merced a la expropiación apocalíptica del sur, pueden llevar al estallido final. Y recelo que todo empezó hace 500 años, acosando homosexuales o judíos en Europa y nativos autosuficientes en América; explotando, de forma dantesca, gitanos en las minas de Almadén e indios en el Potosí, para, en suma, producir excremento del demonio. Lo que, por supuesto, el sistema encubre por sistema.

Conmocionado por una nueva masacre en Bosnia, la de Srebrenica, canalladas de un poder sólo capaz de ganar asesinando, me maravilla de nuevo la tarea de historiadores oficiales, poca cosa más que la voz de su amo, que además pontifican autoproclamándose sabedores de la verdad. En reciente artículo en *El País*, sobre nuestra transición de la dictadura al parlamentarismo, un emblemático colega tildó

1. Martinete citado por Félix Grande en su relato «Persecución», cantado por Juan Peña El Lebrijano. El «enterraos» podría confrontarse con el oficio de difuntos rezado a los aborígenes que iban a la mita de Huancavelica, pues ninguno regresó vivo. Más de un coetáneo comparó ambos pueblos, el aventurero alemán Ulrico Schmidl decía de los querandís, habitantes en las cercanías de Buenos Aires, «no tienen un paradero propio en el país; vagan por la tierra al igual que aquí en los países alemanes los gitanos», *Derrotero y viaje a España y las Indias*, Madrid, 1944, Espasa-Calpe, 152.

enfáticamente de «la única correcta» una interpretación, sin que a pesar de mis años en el ajeteo consiga intuir quién le habrá conferido tal clarividencia.

Y analizar escritos sobre el cariz de la conquista de América puede tener valor heurístico y propedéutico. Sabidas y denunciadas, ya en el primer momento, maldades, atrocidades o crueldades, también desde buen principio se empezó a pergeñar la Leyenda apologética y legitimadora (en adelante **Lal**), mintiendo los protagonistas - sabían que sus escritos serían utilizados posteriormente por los historiadores -, escamoteando y tergiversando la Corona precisamente para que no se supiera lo ocurrido y no permitiendo que agredidos o descubiertos dejaran constancia de quejas o agravios.²

Una mayoría de cronistas, al servicio y sueldo de reyes, iglesia o conquistadores, olvidaron mencionar esclavización, papel jugado por perros, como animales de guerra y verdugos, o asesinatos en masa y no mentaron violencias y violaciones con conquistadas o prisioneras o arguyeron el mestizaje a que las indias yacían de manera voluntaria con los blancos o se las ofrecían los varones indígenas.

La patraña está bastante documentada. Es sabido que Ginés de Sepúlveda, pongo por caso, recibió regalos en metálico del cabildo de México por sostener que los aborígenes eran siervos por naturaleza.³ Según Las Casas, reseñando la expedición de Cortés, lo narrado por López de «Gómara en la *historia* de su amo Cortés» eran puras mentiras y volvía reiteradamente sobre lo mismo, «Gómara su criado» o «Gómara, clérigo, criado del marqués del Valle».⁴ Y para González Suárez, arzobispo de Quito, «Los conquistadores, y principalmente Pizarro, tuvieron la precaución de impedir que nadie escribiera una narración verídica y circunstanciada de lo sucedido en Cajamarca, a fin de que ni en las otras Colonias, ni en España, se conociera su crimen».⁵ Se jactaron misioneros y conquistadores, consta en las crónicas, de haber destruído cantidad de códices y otras fuentes tachándolas de idolatría. Una socorrida artimaña de los funcionarios de la **Lal** consiste simple y

2. Bernardo de Vargas Machuca podría ser prototipo de lo primero, en introducción anónima a una edición de su *Milicia*, VII y IX, se decía, «Si mientras tuvo el brazo fuerte, empleó con mucho provecho el tiempo, defendiendo día y noche con las armas, los intereses de España en América, después [...] como tantos] se dedicó por entero con entusiasmo a las letras», afirmándose más adelante que escribió, pero dejó inédita, una *Defensa de la conquista de las Indias* para refutar a Las Casas.

3. Lipschutz, 76, alude a envíos a Sepúlveda de 200 pesos oro, en reconocimiento «y para animarle en el futuro» (Actas del Cabildo de México, 4/10/1554). Cfr. también Lewis Hanke, *Bartolomé de Las Casas*, Buenos Aires, 1968, Eudeba, citado por Eduardo Galeano, *Memoria del fuego*, Madrid, 1982, Siglo XXI, I, 143. Demetrio Ramos en estudio preliminar a *Hechos de los españoles en el Nuevo Mundo* (Valladolid, 1976, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid) deja entender que se vendió al emperador, puesto que saquear América era imprescindible para cubrir los gastos del imperialismo católico. Y el mismo Sepúlveda decía sobre su defensa en Valladolid el 1551, «El resumen de nuestro librito es este: es justo y lícito someter a los indios del Nuevo Mundo al poder del rey de España, no para que se les obligue a hacerse cristianos por la fuerza o el miedo; si esto se hace es contrario al derecho natural y a las leyes cristianas, sino para que sean obligados a guardar las leyes naturales, a las que todos estamos sometidos y a las que ellos violan en muchos lugares y muy abominablemente» (*Hechos*, 108).

4. *Historia*, 237, CXIX, 241, CXX y 383, CLX. En este artículo las cursivas son mías.

5. *Hª general de la República del Ecuador*, Quito, 1890, Imprenta del Clero. Citado por Josefina Oliva de Coll, *La resistencia*, 195.

llanamente en descalificar a quienes en su época o después denunciaron y recriminaron lo ocurrido, invalidando, pongo por caso, escritos de Las Casas;⁶ pero éstos, algunos más y, por encima de todo, documentos conservados en archivos de la Metrópoli o las colonias aportan suficientes datos, en parte publicados, como para que únicamente rehusen utilizarlos ciegos de conveniencia.

Entre escamoteadores actuales es lo más usual negar la violencia, atribuir la hecatombe sólo a enfermedades o recurrir a diversos ardidés, Mahn-Lot, por citar un caso.⁷ En la Nueva Granada, según Kirkpatrick, «la principal preocupación de los conquistadores no era subyugar al pueblo (aunque el sometimiento de un rico y populoso país realizado por 160 hombres sin armas de fuego, ya que la pólvora se les había estropeado, suponía una importante *hazaña*), sino la dificultad de encontrar el camino a 'este claustro y circuito, como lo llama Castellanos, una caja rodeada de grandes asperezas'. Esta comparación sugiere la evocación de algún *cuento de hadas*; un tesoro remoto y escondido, recompensa de una perseverancia, un valor y, sobre todo, una fe, buscado con gran empeño por muchos *caballeros* sucesivamente y logrado sólo por el de más *mérito*» (208-09).

Para Mörner, en monografía sobre el tema, «Sin duda, todas las campañas militares fueron siempre acompañadas por violaciones y otras brutalidades contra los indefensos. *Parece*, no obstante, que la violencia posee características especiales durante la lucha entre pueblos que representan civilizaciones ampliamente *diferentes*. En ese caso es crítica la falta de normas éticas comunes, como en las guerras entre cristianos y musulmanes en la Península Ibérica, y también durante la conquista de América. *Tal vez* el elemento de violación no debe destacarse demasiado. Si bien la virginidad premarital era altamente estimada por ciertas tribus, entre otras ocurría lo contrario. *Probablemente* las mujeres indias con mucha frecuencia se sometieron dócilmente a los deseos de los conquistadores [...]/. Otro modo de obtener mujeres era la encomienda [las indias devenían a la vez criadas y concubinas]» (34).

El profesor Céspedes, por su parte, mientras dedica grandes elogios a Pizarro o a Cortés y apenas alude a la violencia y, por supuesto a la violación, ni siquiera al hablar de Pedrarias, menciona con cierto detalle cazadores de esclavos en el Caribe y concluye significando, «Los *mejores* baquianos *triunfaron* sobre la naturaleza y los hombres merced a una combinación de cualida-

6. Sobre el dominico véase reciente, exhaustivo y excelente ensayo de Fernández Buey, *La gran perturbación. Discurso del indio metropolitano*, Barcelona, 1995, Destino.

7. *La conquête de l'Amérique espagnole*, Paris, 21983, PUF (Que sais-je?, 1584). Al final «Bilan et conclusion» dice, «Le problème est de savoir si véritablement les Espagnols du xvie siècle (y compris les missionnaires) se sont rendus coupables d'un génocide et d'un véritable ethnocide, come l'avancement aujourd'hui beaucoup d'anthropologues [...]/ [...] En réalité, ce furent les facteurs biologiques qui jouèrent le rôle principal dans 'la destruction des Indes', et non, comme on pourrait le croire à lire Las Casas, les atrocités commises par les vainqueurs [...]. Les Espagnols, cela est évident, n'on pas pratiqué un massacre systématique des populations qu'ils asservissaient car, leur principale richesse étant la main d'oeuvre gratuite, ils avaient tout intérêt à ce qu'elle survécût» (117). Diría que, en la primera etapa, la llamo de esclavización y despilfarro, los agresores sólo querían robar oro, plata o perlas y conquistar. La organización de la sociedad excedentaria fue posterior, y de nuevo violenta, dada la diferencia numérica entre sojuzgados y conquistadores.

des personales, oportunidades bien aprovechadas, tenacidad, bravura, esfuerzo y buena suerte».⁸

Casos sin fin que surgen por doquier. En extra de *El País* Carlos Fuentes para encubrir la violación sistemática abusaba de la falacia más reiterada, «La ausencia de hostilidad sexual de españoles y portugueses pronto creó una mayoría mestiza».

Pero hay también suficientes denuncias antagónicas, Jorge Amado, en el mismo extra, dice tajante y lacónicamente «el descubrimiento del Nuevo Mundo con las carabelas de Colón sirvió para el genocidio de la conquista».⁹ Séjourné aporta información sobre la violencia sexual y afirma, pongo por caso, «el suicidio de vírgenes violadas, así como el asesinato por los españoles de las recalcitrantes, en esos países en los que la virginidad carecía de valor social, demuestra el respeto por la libre decisión individual de la que los indígenas sabían, ellos sí, dar prueba»(93).¹⁰ Todorov en su libro, dedicado «a la memoria de una mujer maya devorada por los perros», escribe frases lapidarias y sólo recordaré una, «Al ganar por un lado, el europeo perdía por el otro: al imponerse en toda la tierra por lo que era su superioridad, aplastaba en sí mismo su capacidad de integrarse al mundo. Durante los siglos siguientes soñará con el buen salvaje, pero el salvaje estaba muerto o asimilado, y ese sueño estaba condenado a quedar estéril. La victoria ya estaba preñada de su derrota; pero Cortés no podía saberlo» (105-106).

La cuestión tiene además una vertiente ética. Me malicio que es cada vez más difícil desentenderse de lacras de nuestra civilización actual y disimular lo que está ocurriendo. Diría que violencia creciente, incluso practicada contra niños o por niños, la violación como táctica militar, millones de personas muriendo de hambre en el Sur, epidemias dantescas, estados policíacos cada vez más eficientes, corrupción política por doquier o el suicidio ecológico, demuestran que la cultura occidental, consolidada con lo perpetrado en América, ha evidenciado ya hasta donde puede llevarnos. Pensaría que no tiene sentido pedir venganza o perdón por lo ocurrido, pero sí quizás (y quién sabe si podría ser útil) conocer el funcionamiento de sociedades antagónicas allí arrasadas desde 1492 o propuestas alternativas posteriores desdeñadas y tachadas de utópicas.

Cuenta Mártir que un cubano «principal, octogenario y grave», dijo a Colón en su segundo viaje, «Nos han contado que tú has recorrido con ejército poderoso todas estas provincias que hasta ahora te eran desconocidas, y que has causado no poco miedo a los pueblos que las habitan. Por lo cual te advierto y amonesto que las almas, cuando salen del cuerpo, tienen dos caminos: uno tenebroso y horrible, preparado para aquellos que molestan y hacen daño al género humano;

8. «La conquista» 325-326 y 320-322. El mismo autor recurre a consabido tópico al afirmar «En tanto que en las ciudades y sus alrededores predominó la integración cultural [de los aborígenes], en las zonas rurales la actitud dominante entre los indios sería la de marginación deliberada y voluntaria, apoyada por las actitudes tradicionales y conservadoras propias de casi todas las comunidades campesinas antiguas», 349.

9. *Europa: el nuevo continente*, 25/01/93, «El espejo de las Américas», 50 y «El futuro y los políticos brasileños», 59.

10. Véanse un demoleedor y académico alegato sobre la violencia en la Introducción y el primer capítulo, "El descubrimiento" 1-84, que califica de «cataclismo, frente al cual palidecen las más sombrías catástrofes de la historia» (63).

otro placentero y deleitable, destinado para los que en vida amaron la paz y tranquilidad de las gentes. Si, pues, tienes presente que eres mortal, y que a cada uno le están señalados los méritos futuros según las obras presentes, no harás mal a nadie». ¹¹ Dos morales y dos culturas opuestas, la autosuficiente, solidaria, hedonista, libre o pacífica y la excedentaria injusta, egoísta, violenta o represora. ¹²

Mestizaje o violación

La Castilla que agredió América ya había hecho ensayos generales en Canarias o al Andalus. El mismo 1492 se inició el acoso a los judíos, poco antes a los gitanos o, 1497, a los homosexuales, una Pragmática de Medina del Campo, encomendaba a la inquisición reprimirlos, mientras los acusados del 'nefando delito' serían quemados y perderían todos sus bienes. Lo que iba a ocurrir en las Indias era de maliciar. Esta concreta entrega, de un trabajo más amplio, se centrará en la violencia sexual y cultural y en la canallada, el empleo de canes.

Si fueron encubiertos los abusos contra las mujeres no queda ni rastro de los que padecieron los varones. Aquél empezó como uno de los rostros de la violencia, sabían los agresores que era una de las formas de aterrorizar a los conquistados y bloquear su capacidad reproductora, como ahora ha ocurrido en Bosnia. También era forma aberrante de solventar necesidades naturales, pero al propagarse con el terrorismo, los invasores, perdieron sus capacidades sentimentales y su vida erótica devino mero sadismo. Decía Las Casas sobre la expedición de Narváez a Camagüey, «los españoles llegando al pueblo, hallando los indios en sus casas pacíficos, no cesaban de les hacer agravios y escandalizallos [...] y algunos pasando más adelante, andaban tras las mujeres y las hijas, *porque esta es y ha sido siempre la ordinaria y común costumbre de los españoles en estas Indias*». ¹³

* * *

Las primeras atrocidades documentadas, de tan pronto como 1493, fueron obra de colonos del fuerte Navidad de La Española. El Almirante, precavido, había de-

11. Década I, Lib III, Cap. VII, ps. 40-41

12. Suficientes creadores o estudiosos lo mencionan de forma nítida. John Womack empieza su libro *Zapata y la revolución mexicana* (México, 81977, Siglo XXI, 443) enfatizando «Este es un libro acerca de unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución». O declara un protagonista en *Los trazos de la canción* (Barcelona, 1988, Muchnik, 345), del malogrado ensayista inglés Bruce Chatwin, «Muchos aborígenes descollarían como sabios lingüistas si se les aplicaran nuestras pautas. La diferencia residía en el enfoque. Los blancos modificaban constantemente el mundo para acomodarlo a su dudosa visión del futuro. Los aborígenes consagraban todas sus energías mentales a conservar el mundo tal cual era» (148).

13. *Historia*, 534 - 536, XXIX. Añadía que al llegar a Caonao de repente un español desenvainó la espada «y luego todos ciento sus espadas y comienzan a desbarrigar y acuchillar y matar de aquellas ovejas y corderos, hombres y mujeres, niños y viejos, que estaban sentados, descuidados, mirando las yeguas y los españoles, pasmados, y dentro de dos credos no quedaba hombre vivo de todos cuantos allí estaban. Entran en la gran casa [...] y comienzan lo mismo a matar a cuchilladas y estocadas cuantos allí hallaron». En la 539 detallaba, los muertos fueron unos 2 000.

jado normas antes de partir, «Lo cuarto, les mandó y rogó encarecidamente, que a ningún indio ni india hiciesen agravio ni fuerza alguna, ni les tomasen cosa contra su voluntad; mayormente, se guardasen y huyesen de hacer injuria o violencia a las mujeres, por donde causasen materia de escándalo y mal ejemplo». ¹⁴ Ordenes que no se obedecieron, «tomándoles sus mujeres e hijas que es con lo que más se injurian y agravian, como dondequiera». ¹⁵ También hay noticias del tercer viaje. ¹⁶

Las Casas, el que más denuncias aportó, pero no el único, hace más revelaciones sobre el primer período antillano. Enfatizaba, mentando enfrentamientos entre Colón y los colonos, «Todos estos levantamientos y disensiones de entre estos alzados y no alzados resultaban en grandes aflicciones, angustias, trabajos y daños de los indios, porque dondequiera que llegaban los unos o los otros, les comían los bastimentos, los llevaban con cargas de 3 o 4 arrobas a cuestras, los hacían mil fuerzas y violencias en las personas y hijos y mujeres» (457, CXX). Más adelante, hablaba de Cuba y acusaba a sus colonos de, «por grado o por fuerza tomar las señoras de los pueblos o sus hijas por amigas, que llamaban criadas, con las cuales estaban en pecado» (341, XLI).

Una colonización devastadora y despilfarradora - al principio veían los agresores las islas sólo como etapa para seguir navegando hacia el oeste - aniquiló su

14. Las Casas, *Historia*, 290-1, LXIII.

15. Las Casas, *Historia*, 358, LXXXVI. Añadía, los castellanos comen sin moderación y «lo segundo con que mostraron los cristianos quien eran a los indios, fue tomarles las mujeres y las hijas por fuerza, sin haber respeto ni consideración a persona ni dignidad ni a estado ni a vínculo de matrimonio ni a especie diversa con que la honestidad se podía violar, sino solamente a quien mejor le pareciese y más parte tuviese de hermosura [...]. Viendo los indios tantos males, injurias y vejaciones sobre sí, no sufribles, haciendo tanto buen acogimiento y servicios a los cristianos y recibiendo dellos obras de tan mal agradecimiento y galardón [...]» (399, C). Según Oviedo los indios destruyeron el fuerte, «no pudiendo sufrir sus excesos, porque les tomaban las mujeres y usaban dellas a su voluntad [...] y les tomaban [...] las hijas y todo lo que tenían», (*Historia general y natural de las Indias*, lib II, cap VII y XII). Citado por Lipschutz, 206-7. Según López de Gómara los nativos asesinaron a los castellanos «porque les forzaban sus mujeres y les hacían otras muchas demasías» (XX, 56). Y para Mártir los caciques de Santo Domingo deseaban acabar con los españoles, «Pues la gente que había seguido al Almirante en la primera navegación, en su mayor parte indómita, vaga y que, como no era de valer, no quería más que libertad para sí de cualquier modo que fuera, no podía abstenerse de atropellos, cometiendo raptos de mujeres insulares a la vista de sus padres, hermanos y esposos; dados a estupros y rapiñas, habían perturbado los ánimos de todos los indígenas. Por lo cual en muchas partes los indígenas, a cuantos de los nuestros se encontraban descuidados, los asesinaban con rabia y como si ofrecieran sacrificios a Dios» (I, IV, I, 43-44).

16. Según Gómara «Desde aquella fortaleza [Santo Tomé de Cibao] salían a tomar vitualla y arrebataban mujeres [...]. Los ciguaños cercaron la fortaleza por vengar la injuria de sus mujeres e hijos, creyendo matarlos» (XXII, 59). Y dice Benzoni que Colón, en la Española, denunció al rey a algunos colonos «que no se dedicaban sino a robar, forzar mujeres y hacer correrías por toda la isla, siendo unos asesinos, unos desalmados y unos traidores» (99). La Casas informa también sobre el tercer viaje; el rebelde Roldán intentó convencer a los soldados que se le unieran pues «habían de tener la vida que veían que ellos tenían, la cual no era otra sino andar de pueblo en pueblo de los indios, cada uno con las mujeres que le placía tener, y los sirvientes cuantos querían [...], robándoles cuanto oro tenían y cualquiera cosa que tuvieran de valor, y cortando las orejas y matando a los que no les servían a su sabor, y otras cosas semejantes infinitas» (*Historia*, 65, CXLVII). Volvía sobre Roldán, ya signada la paz con Colón, seguía dedicándose a «destruir estas inocentes gentes, sin causa ni razón [...] aún zambullidos en las espurcias y fealdades de los vicios bestiales, [...] tomándoles sus propias mujeres y hijas, con toda ignominiosa violencia» (14, CLXIX).

población en bien pocos años llevando a cazar gentes en las costas de la Tierra Firme para esclavizarlas. Benzoni da alguna información sobre la actual Venezuela¹⁷ y lo mismo ocurrió en el Istmo. Decía Las Casas en la *Brevísima* que Pedro de Alvarado en Guatemala «robaba a los casados tomándoles las mujeres e hijas, y dábales a los marineros y soldados por tenellos contentos para llevarlos en sus armadas. [...] cuantos privó de sus mujeres, cuántas mujeres dexó sin maridos, de cuántos adulterios y estupros fue causa!»¹⁸ La información, desafortunadamente, es abrumadora. De nuevo Las Casas, en su *Historia*, menciona atrocidades de las huestes de Pedrarias, un episodio sórdido y dantesco; en una entrada «tomaron 70 u 80 mujeres y hijas doncellas de muchos que mataron [al atacarlos los nativos y] viéndose los españoles muy apretados, no quisieron soltar la cabalgada, sino como veían que no la podían gozar, acordaron de las desbarrigar, metiéndolas las espadas por los cuerpos de las pobres mujeres y muchachas, de las cuales todas 70 u 80 una viva no dejaron».¹⁹

Al invadir el mundo azteca o el tawantisuyu era de temer se abusara nuevamente del terrorismo de estado dada la enorme desproporción numérica. Díaz del Castillo dedica un capítulo a describir «Como se recogieron todas las mujeres y esclavas y esclavos de todo nuestro real, que habíamos habido en aquello de Tepeaca y Cachula y Tecamachalco y en Castil Blanco, y en sus tierras, para se herrar con el

17. El capitán Pedro de Cádiz llegó, cerca de Cumaná, con más de 4 000 esclavos, y se cometieron crueldades de rigor, «No había jovencita que no hubiera sido forzada por sus captores, por lo que con tanto fornicar había españoles que enfermaban gravemente». Más adelante describe el mercado de esclavos de Cubagua «Y aunque algunas indias estuvieran preñadas de los propios españoles, éstos las vendían sin ningún miramiento». Dice, al reseñar la revuelta de los caciques de Cumaná, hartos de los cristianos «ansiosos de perlas, forzando a las mujeres y haciendo otras cosas poco buenas». (71-72, 75 y 115-116). Y el licenciado Cerrato oficiaba al rey (Santo Domingo, 18/12/ 1547), «puesto que aquí se pone sobre ello toda la diligencia que se puede, no basta para que no lleven hurtados, a lo menos las mujeres, porque en Tierra Firme las venden públicamente en almoneda, y en Sevilla dizque lo mismo. Y en esto los oficiales de Sevilla tienen mucho descuido, porque a los que allí llevan indias hurtadas, no solamente no las hacen volver, pero dándoselas a ellos mismos para que las tengan. De donde ha procedido mucho atrevimiento para llevarlas hurtadas». Juan Friede, «Orígenes de la esclavitud indígena en Venezuela», *América Indígena*, México, 22(1962), 7-23. Citado por Lipschutz, 215.

18. 70-71. Y Montejo en el Yucatán vendía esclavos por falta de oro, «Daba a escoger entre 50 y 100 doncellas [...], cada uno la que escogiese por una arroba de vino o de aceite o vinagre o por un tocino». En el mismo Yucatán un «hombre perdido se loó e jactó delante de un venerable religioso [...] diciendo que trabajaba cuanto podía por empreñar muchas mujeres indias, para que, vendiéndolas preñadas por esclavas, le diesen más precio de dinero por ellas» (79-80).

19. 88-89, LXXVII. Mentaba quejas de lo perpetrado por los castellanos «han tenido y tienen indios encomendados, que los han maltratado y hecho muchos males, matando a muchos dellos sin causa y sin razón, tomándoles sus mujeres e hijas, y haciendo dellas lo que han querido, haciéndolos trabajar demasadamente y dándoles poco mantenimiento, compeliendo a las mujeres y a los niños a que trabajasen y haciendo a las mujeres malparir, y no dejándolas criar sus criaturas, y otras muchas fuerzas y daños», 121, LXXXVIII. En oficio al rey (Santa María de la Antigua, 16/10/1515) Balboa lamentaba que los nativos antes pacíficos con los castellanos, «agora salen a los saltar, y los matan reziamente. Y esto ha sido a cabsa del mal tratamiento que los capitanes, que han andado fuera en las entradas, les han hecho, y las muertes que han dado a muchos caciques e indios, sin haber cabsa ni razón para ello. Y así los robos que les han hecho, porque no ha bastado tomarles las haciendas, sino los hijos y las mugeres, chicos y grandes», *Colección de documentos inéditos*, Madrid, 1864, I, 527, citado por Arrom, 51.

hierro que hicieron en nombre de su majestad y de lo que sobrello pasó». ²⁰ Detalles sobre el Perú son agobiantes, dice Cieza, narrando la marcha de Pizarro hacia el Cuzco, «aunque el Gobernador llevaba el propósito tan bueno para lo que tocaba a la pacificación y allanamiento de las provincias, no dejaré de decir que pasaron grandes maldades y fuerzas contra los naturales, cometidas por los españoles, tomándoles sus mujeres y aun a algunos sus haciendas». Y más adelante enfatiza, «los indios comenzaron a entender las importunidades de los españoles y la gran codicia que tenían y la priesa con que les pedían oro y plata y mujeres hermosas». ²¹

Denuncia Guaman Poma, «Como después de haber conquistado y de haber robado comenzaron a quitar las mujeres y doncellas, y desvirgar por fuerza, y no queriendo les mataban como a perros y castigaban sin temor de Dios ni de la justicia, ni había justicia». ²² Fray Buenaventura de Salinas denunció lógicas consecuencias, decía del Perú «todos aquellos pueblos están llenos de mestizos, bastardos y adulterinos, testigos vivos de los estupro, adulterios y violencias de tantos desalmados como acuden a esta feria». ²³ Y J. Lafaye, hablando del mestizaje, ha hecho hincapié en las consecuencias de estos desaguizados que son ahora en la América Latina problema grave y sin solución. ²⁴

20. *Historia verdadera*, CXXXV, 97-8.

21. 138 y 243, LV. Según López de Gómara, «Fue Pizarro bien e pacíficamente rescebido del gobernador de [la isla de] Puna; más no mucho después [éste] ordenó de matar los españoles por lo que hacían en las mujeres y ropa» (II, CXI, 10). Y un Memorial de 1553, anónimo, *Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú en suma, para entender a la letra la manera que se tuvo en la conquista y población de estos Reynos* « (AGI, Patronato, 28, Ramo 12), denunciaba que tras el asesinato de Atahualpa, «indios e indias de servicio cada español de los que allí iban tomaron para sí muy gran cantidad, tanto que, como andaba todo a rienda suelta, había español que tenía docientas piezas de indios e indias de servicio que, con el gran temor que les habían tomado los naturales por las grandes muertes que en ellos habían hecho, por más seguro se tenía el que los servía, y la india más acepta a los españoles, aquella pensaba que era lo mejor, aunque entre estos indios era cosa aborrescible andar las mugeres públicamente en torpes y sucios actos, y dende aquí se vino a usar entre ellos de haber malas mugeres públicas, y perdían el uso y costumbre que antes tenían de tomar maridos, porque nenguna que toviere buen parecer estaba segura con su marido, porque de los españoles o sus yaconadas era maravilla si se escaparan». Citado por Lipschutz, 148-149.

22. 395 [397], 288. En 1542 Alonso Pérez Martel de Santoyo, letrado que asesoró al cabildo de Lima en 1544, ofició «Relación sobre los casos y negocios que VM debe proveer y remediar para estos Reynos del Perú»: «Y lo primero que en este caso ay que avisar es que fasta oy [...] no solamente se ha dexado tan noble provecho en el camino de la salvación destos ynfieles, pero por este fin se ha hecho tan notable daño con los malos exemplos de los cristianos e Prelados e personas de dotrina, que los an consentido sean robados, privados de su libertad, maltratados de muchos señores, muertos a tormentos porque no daban oro, despojados de sus mugeres y adulteradas, y sus hijas corrompidas, y sus hijos puestos en servidumbre». Copiado por Lissón, I, 99-120 y citado por Lipschutz, 146-147.

23. Cfr. Oliva de Coll, *La resistencia*, 68.

24. «El sentido único del mestizaje, entre hombres de España y mujeres del Nuevo Mundo y su desarrollo casi exclusivamente fuera del matrimonio religioso legal, son los dos rasgos que lo caracterizan, sus dos debilidades radicales. El uso a discreción de las indias de «cama», su abandono o el de su progenie fueron la causa principal del desequilibrio de la nueva sociedad colonial. Es un abuso oponer la ausencia de prejuicios raciales en los Conquistadores y encomenderos al racismo destructor de los anglosajones en la América del Norte»; y añade más adelante «Cortés, Pizarro y sus émulo no vacilaron, al cabo de muchos años de vida en común, en entregar a su favorita a un

Por supuesto la violencia sexual tiene múltiples rostros y algunos son más sutiles. Basta recordar a los franciscanos en California, finales del período colonial, y en especial al tan ensalzado, por la historia oficial nacionalista catalana, Junípero Serra, mandando a las nativas vestir según costumbre europea o encerrando a las doncellas bajo llave durante la noche para impedirles mantener sus lazos afectivos según la que fue su usanza durante milenios.²⁵

En el desesperado intento de justificar la violencia con nativos fue frecuente tenerlos por animales, en cuyo caso las innegables relaciones sexuales con ellos habrían sido bestialidad. Y a pesar de ser irrefutable el atropello, hay quien lo ha negado cayendo en contradicciones internas. Washington Irving mientras decía en un prólogo ser «hecho tan curioso como digno de especial mención, que el espíritu caballeresco de los españoles entró por mucho en sus primeras expediciones, revistiendo a éstas de un carácter enteramente opuesto al que han tenido otras empresas del mismo género efectuadas por gentes de distintos países»; decía más adelante, mentando la actitud de Pedrarias ante caciques que habían sellado pactos con Balboa, «correspondió a su hospitalidad con la más vil gratitud, robándoles sus propiedades, *mujeres e hijas* [...] atrocidades de Ayora y de otros capitanes de Pedrarias [que] produjeron sus naturales efectos; caciques que habían sido fieles amigos se convirtieron en encarnizados enemigos».²⁶

El mutismo o escamoteo de tantos historiadores contrasta con la rotundidad de creadores o ensayistas, Rafael Sánchez Ferlosio es terminante, «Resulta asombroso y hasta cínico que todavía haya quien sostenga la falacia histórica de que en América hubo fusión de razas y culturas [...] el mestizaje no puede recibir, étnicamente hablando, otro nombre que el de violación de los conquistados por los conquistadores, de los dominados por los dominadores, de los siervos por los amos».²⁷

De la canallada

Utilizar perros, como animales de guerra, verdugos o para torurar, fue tan apocalíptico y escamoteado como la violencia con las mujeres. Hay una tesis al respecto y citaré algún caso.²⁸ Todavía en 1541, Luis de Morales, deán del Cuzco y

lugarteniente o a un escudero [...]. Esta desenvoltura, por no decir más, de los conquistadores más ilustres con respecto a sus esposas indígenas (¿qué otro nombre darles?), fue en verdad la causa de un traumatismo duradero entre los jóvenes mestizos surgidos de tales uniones. Recordemos que se trata de los casos más favorables de mestizaje», 162 y 164.

25. Al profesor Piña Homs, en panfleto ensalzando tarea civilizadora de misioneros y militares, se le escapa reproducir oficio de Serra al virrey Bucareli denunciando soldados del presidio de San Gabriel que «cada mañana partían a caballo [...] y acostumbrados a coger a lazo vacas y mulas, daban caza a las mujeres indígenas y se apoderaban de ellas en la misma forma. A los maridos les daban muerte [...] cuando intentaban defender lo que era suyo ... Llegaron incluso a manciillar a los pocos niños recogidos por los religiosos en la Misión», *Catalanes y mallorquines en la fundación de California*, Barcelona, 1988, Laia, 97.

26. *Los compañeros de Colón*, Buenos Aires, 1944, Inter-Americana, 8 y 222. La cursiva es mía.

27. *Esas Yndias equivocadas y malditas*, Barcelona, 1994, Destino, 37-38.

28. John G. y Jeannete J. Varner, *Dogs of the conquest*, Oklahoma, 1962, University of Oklahoma Press. Puede consultarse también E. García Merás, *Caballo contra jaguar. La extraordinaria conquista de las fieras de Indias*, Madrid, 1988, Kaydeda, 256, especialmente capítulo 15; Salas, *Las*

provisor de la diócesis, decía, «por quanto en la dicha Provincia del Perú [...] los dichos españoles, por la mayor parte, tienen perros carnívoros y cebados en los dichos Yndios naturales, que cierto hasta agora se ha hecho gran carnicería en ellos con los dichos perros, y más parece crueldad que no castigo, y están de tal manera los dichos perros encarnizados que yendo por la calle o por el campo o por otros cabos, los dichos perros denodadamente arremeten con los yndios naturales e les maltratan e los hieren [...]. Por tanto Vuestra Magestad mande que los dichos perros que así estuvieren cebados y encarnizados en yndios [...] los maten porque ya no ay necesidad de los dichos perros ni de sus crueldades».²⁹ Por su parte Las Casas, otra vez, revela quizás los casos más atroces. Nativos esclavizados de Cuba que ya no toleraban su cautiverio, escapaban y los cristianos «procuraron de por muchas maneras irlos a montar; entre otras, comenzaron a criar lebreles y perros bravos que los despedazaban, de los cuales, por huir e no vellos, vivos se enterraran», recurriendo desesperados al suicidio, muchas veces colectivo. En el Istmo, en Cuarecua, Balboa tras una victoria encontró la casa del cacique «llena de nefanda voluptuosidad: halló al hermano del cacique en traje de mujer, y a otros muchos acicalados y, según testimonio de los vecinos, dispuestos a usos licenciosos. Entonces mandó echarles los perros, que destrozaron a unos cuarenta. Se sirven los nuestros de los perros en la guerra contra aquellas gentes desnudas, a las cuales se tiran con rabia, cual si fuesen fieros jabalíes a fugitivos ciervos». Dice a poco y siempre sobre Balboa, «Acaeció a veces no ser necesario usar de las espadas, flechas ni otros dardos para derrotar a los enemigos que salían al encuentro, pues en haciéndoles señal y soltando a los perros que iban delante del escuadrón, aterrorizados por la torva mirada y los inauditos ladridos de los perros, vacilaban y abandonaban la pelea y las filas, asombrados de la prodigiosa invención».³⁰

Violencia cultural

El desnivel entre agredidos y agresores era tan enorme y evidente que éstos vieron en la necesidad ineludible de recurrir a vieja falacia: hablar de culturas inferiores y superiores (la castellana por supuesto), las segundas debían imponerse y las primeras desaparecer y aceptar agradecidas los aportes de las nuevas. Aunque el costo fuese trágico en vidas humanas, el balance final era positivo y contribuyó al progreso de la humanidad. Engaño interiorizado y ahora aceptado incluso, desde una óptica autocalificada de progresista, por estudiosos de la cultu-

armas, 160-169, con muchas referencias y el manual militar coetáneo de Vargas Machuca, *Milicia*, en especial 36-37 y 156-162. Por su parte opina A. Gerbi (*La naturaleza de las Indias nuevas*, México, 1978, FCE, 562), «El primer ejemplo de uso bélico de perros, lo cual implica que los indios son animales a quienes *se caza*, no hombres con quienes *se combate*, se remonta a los compañeros de Colón, en el segundo viaje. Y grabada con fuego en la memoria permanece la espantosa y alucinada imagen de los lebreles de Cortés tal como los vieron los indios» (387). Y para Kirkpatrick, en el segundo viaje y en la Isabela, Margarit en lugar de explorar «se quedó en la fortaleza maltratando a los indios y a sus mujeres». Luego, «cada batalla era una carnicería, y se soltaban perros salvajes a los indefensos fugitivos» también se mandaron 500 nativos a España, 26.

29. Citado por Lohman, 146.

ra. Hay bastantes denuncias lúcidas y es contundente la de Todorov, «Nadie les preguntó a los indios si querían la rueda o los telares, o las fraguas, fueron obligados a aceptarlos; ahí reside la violencia, y no depende de la utilidad que puedan o no tener esos objetos» (192).

También aquí hay una lectura ética. Si en lugar de practicar esta felonía, menospreciar la cultura de los demás o mostrar su incapacidad total para entender el funcionamiento de sociedades distintas, Occidente hubiera sabido aprender de los americanos, habría podido adoptar alguna de sus aportaciones, de las matemáticas a la arquitectura, de la música a la medicina, de la dietética al ocio, de la agricultura de regadío a las maneras diferentes de relacionarse y emparejarse la gente.

En las Indias se violentó a los nativos obligándoles no sólo a recibir la cultura de los agresores y aceptar que la suya era errada, detestable e inservible, por añadidura, los cristianos decidieron que podían y debían castigar físicamente a quienes seguían vinculados a la propia y ancestral. Prueba de lo primero serían los listados de peculiaridades aborígenes, perpetrados por los agresores, en los que desdeñaban o descalificaban dormir en hamaca, cazar o verificar ágapes, serenatas, fiestas nocturnas o pláticas, de los que copio tres en apéndice; de lo segundo la denuncia, pongo por caso, de Sebastián Vázquez, escribano de SM, sobre atropellos cometidos y tolerados por Diego Quixada alcalde mayor de las provincias de Yucatán. Cita torturas inflingidas a nativos, a veces con la excusa de recaer en el paganismo, colgados por los brazos de una viga sufrían cualquier tipo de suplicio; atados a un potro los llenaban de agua y después brincando sobre su barriga hacíanla salir por boca, nariz u oídos; otros fueron quemados vivos; muchos no pudieron resistir y se suicidaron.³¹ Represión pareja la padecieron en España mujeres tachadas de brujas, homosexuales, protestantes, moriscos o judíos.

* * *

Es fraude reiterado de la **Lal** sostener - tras reconocer abusos en las Indias como en otras partes - que ocurría infringiéndose una legislación que, siempre, castigaba los transgresores. Está bastante documentado que las leyes (y no sólo las que protegían a los aborígenes) se acataban pero no se cumplían y bastaría recordar la monotonía con que se volvían a promulgar, indicativo suficiente de su inoperancia. Es por ello que estas notas terminan rememorando una de las primeras denuncias de Las Casas, sobre Enriquillo, cacique del repartimiento de Valenzuela, que maltrataba a su gente e intentó violar a la mujer de aquél. Enriquillo, hacia 1518, se quejó al teniente de gobernador de la villa, «halló en él el abreigo que siempre hallaron en las justicias destas Indias y ministros del rey los indios; éste fue que lo amenazó qué le haría y acontecería si más venía a él con quejas de Valenzuela», apeló ante la audiencia de Santo Domingo y «éste fue también el consuelo que las Audiencias y aun también el Consejo del rey, que reside en Castilla, daban a los

30. *Historia*, 103-104, LXXXII, 200, CVIII y 213, CXII.

31. Fechado en Mérida, 25/03/1565 y reproducido como primer apéndice en Landa, 143-157; copia de los de la edición de Héctor Pérez Martínez, publicada por don Pedro Robredo, México 1938.

agraviados y míseros: remitillos, conviene a saber, a los agraviantes y sus propios enemigos». Enriquillo escapó, estructuró una impresionante cimarronera en las montañas y se le unió mucha gente. Gracias a sus dotes logísticas y de organizador pudo resistir catorce años y lo imitaron otros nativos.³²

* * *

Podría tenerse a López de Gómara, amanuense de Cortés, como funcionario emblemático de la **Lal**; se le escaparon suficientes detalles sobre violencia y esclavización de aborígenes, pero fue capaz de concluir su *Historia* con el ditirambico «Llor de españoles» que tantos académicos han copiado o fusilado en los últimos 450 años. «Tanta tierra como dicho tengo han descubierto, andado y convertido nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente [...] ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación como en la predicación del santo Evangelio y conversión de idólatras; por lo cual son españoles dignísimos de alabanza en todas las partes del mundo. ¡Bendito Dios, que les dió tal gracia y poder! Buena loa y gloria es de nuestros reyes y hombres de España que hayan hecho a los indios tomar y temer un Dios [...] y quitádoles la idolatría, los sacrificios de hombres, el comer carne humana, la sodomía y otros grandes y malos pecados, que nuestro buen Dios mucho aborresce y castiga. Hanles también quitado la muchedumbre de mujeres, envejecida costumbre y deleite entre todos aquellos hombres carnales [...] asimismo les han mostrado muchas buenas costumbres, artes y policía para mejor pasar la vida; lo cual todo, y aun cada cosa por sí, vale, sin duda ninguna, mucho más que la pluma ni las perlas ni la plata ni el oro que les han tomado, mayormente que no se servían destos metales en moneda, que es su propio uso y provecho, aunque fuera mejor no les haber tomado nada [...]. Yo, escribo sola y brevemente la conquista de Indias. Quien quisiere ver la justificación della, lea al doctor Sepúlveda, *cronista del emperador*, que la escribió doctísimamente; y así quedará satisfecho del todo».³³

Apéndices

1. Ordenanzas de Tomás López (1552-1553) para que los indios «tengan policía y orden de vivir, así para las cosas espirituales, como para las temporales, de que hasta ahora han carecido [...]. Item, una de las cosas que ha impedido e impide la policía temporal y espiritual de los naturales de dichas provincias, es el vivir apartados unos de otros por los montes. Por ende mando, que todos los naturales de esta dicha provincia se junten en sus pueblos, y hagan casas juntas, trazadas en forma de pueblos todos los de una parcialidad y cabecera en un lugar cómodo y conveniente, y hagan sus casas de piedras, y de obra duradera, cada vecino casa de por sí [...]. No menos sospechosas, y ocasionadas a males y delitos, y otras liviandades, son las juntas que los caciques y principales de esta dicha provincia, cada cual en su

32. Las Casas, *Historia*, 260-270, CXXV-CXXVII.

pueblo acostumbran hacer, donde ociosamente traban pláticas indebidas y no cumplideras al bien suyo espiritual y temporal. Y la noche que se hizo para reposo y recogimiento de el hombre, la suelen gastar en parlerías, y en otros males. Por ende mando, que de aquí en adelante no se haga Ayuntamiento alguno en casa de cacique ni en otra parte alguna, ni ande nadie de noche tocada la campana de las ánimas del purgatorio [...] que todos los indios después de bautizados, que tuvieren muchas mugeres, las manifiesten al obispo o religiosos [...] para que ellos examinen, cual es su legítima muger y se la den, y deje luego las otras [...]. Item, por extirpar toda gentilidad y resabio entre los naturales mando que ninguno sea osado de poner a su hijo o hija nombre gentil, ni divisa o seña alguna, que represente haber ofrecimiento al demonio [...]. Y so la misma pena mando a los dichos naturales, que sus comidas y cenas, las coman y cenan en sus mesas con sus manteles, con toda limpieza, con sus hijos y mugeres. Y tengan asiento en que se asienten [...]. Costumbre es también de esta dicha provincia de hacer largos convites los indios y naturales de ella, en que convidan a todos los del linage, y a todo el pueblo y otros comarcanos, y de ello resultan grandes desórdenes y pasiones, porque los convidadores quedan gastados [...] y los unos y los otros destruídos en su cristiandad, por las borracheras y desórdenes que allí se hacen [...]. Otrosí, mando que no se hagan mitotes de noche, sino fuere de día, y después de los divinos oficios, y en ellos no canten cosas sucias, ni de su gentilidad, y cosas pasadas, sino cosas santas y buenas, y de la doctrina cristiana y ley de Dios [...]». Segían fragmentos extractados por el editor: «Puso grandes penas para que no se hiciese brebaje alguno de los que usaban los indios, con que se emborrachaban y que para esto ni aún vino de Castilla se les diese [...]. Y porque es gran deshonestidad que las mujeres anden desnudas como andan entre los naturales, y grande ocasión a enfermedades con el poco abrigo, descalcez y falta de camas en que dormir./ Porque los indios con ocasión de la caza [...] se andan distraídos por los montes, mucho tiempo, con que sus haciendas se perdían, y les venían otros daños; mandó, que quemasen los arcos y flechas que tenían [...]. Mandó, que ninguna india se fuese a lavar con los hombres adonde ellos se bañaban, ni anduviese en hábito de hombre, ni el varón en el de muger, aunque fuese por causa de fiesta y regocijo».³⁴

2. De la libertad de los indios. «Después que los caribes mataron los españoles en Cumaná y asolaron dos monasterios [...] se hicieron muchos esclavos en todas partes sin pena ni castigo, porque Tomás Ortiz, fraile dominico, y otros frailes [...] aconsejaron la servidumbre de los indios y para persuadir que no merecían libertad presentó cartas y testigos en Consejo de Indias [...] y hizo un razonamiento del tenor siguiente: «Los hombres de tierra firme de Indias comen carne humana y son sodométicos [...]. Ninguna justicia hay entre ellos [...] son como asnos, alocados, insensatos; no tienen en nada matarse y matar; no guardan verdad sino es en su provecho; son inconstantes; no saben que cosa sea consejo; son ingratisimos y amigos de novedades; préciense de borrachos [...] son bestiales en

33. CCXXIV, 258-259.

34. Octavo apéndice en Landa, 203-219.

los vicios [...] no son capaces de doctrina ni castigo; son traidores, crueles y vengativos, que nunca perdonan [...] haraganes, ladrones, mentirosos y de juicios bajos y apocados; no guardan fe ni orden [...] son hechiceros, agoreros, nigrománticos; son cobardes como liebres, sucios como puercos; comen piojos, arañas y gusanos crudos doquiera que los hallan; no tienen arte ni maña de hombres [...] son sin barbas [...] cuanto más crescen se hacen peores; hasta diez o doce años parece que han de salir con alguna crianza y virtud; de allí adelante se tornan como brutos animales; en fin, digo que nunca crió Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad o policía»». El Consejo aceptó el dictamen y el emperador decretó, 1525, su esclavización; protestas de los dominicos y en especial de Las Casas, supusieron nuevas Ordenanzas excluyéndola.³⁵

3. De lo que se platicó en junta que se tuvo en Barcelona sobre el buen tratamiento de los indios y remedio de abusos (año 1529). «Decíase por la parte de los conquistadores y soldados que se había de tener consideración para premiarlos de los trabajos que habían padecido de hambre, peligros de la vida y de ser comidos de los bárbaros, y otras crueldades y trabajos y miserias cuales ninguna nación del mundo jamás padeció por extender su religión y el imperio de su Príncipe, sus armas, su lengua y sus costumbres [...] y siendo como eran estas gentes bárbaras, llenas de pecados de idolatría, sacrificios de hombres vivos, comida de carne humana, trato con el demonio, sodomía, muchedumbre de mujeres, vicios de emborracharse, andar desnudos sin conocer vergüenza y otros, se había de mirar que por una parte el demonio no los dejaba ni dejaría jamás [...]. Y que [nada se conseguiría] si los castellanos no vivían entre ellos, teniéndolos en sujeción, para inclinarlos a la santa predicación del Evangelio con buenos consejos para que [...] aprendiesen sus costumbres y policía, enseñándoles sus granjerías para que se aprovechasen de ellas [...]».³⁶

Bibliografía

ARROM, José

1983 «Cimarrón: apuntes sobre sus primeras documentaciones y su probable origen», *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, 13, 47-57.

BENZONI, Girolamo

1989 *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza, 350.

CASAS, Bartolomé de Las

1992 *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Edición de Isacio Pérez Fernández, Madrid, Tecnos, 164.

35. López de Gómara, CCXVII, 242-244.

36. Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierrafirme del Mar océano*, Madrid, 1948, Academia de la Historia, VIII, 401-406. Otro coetáneo de los hechos, Juan López de Palacios Rubios, tras repetir similar parecer sobre los aborígenes, decía «Es cosa evidentísima que los habitantes de estas islas están obligados a vivir con arreglo a las leyes y costumbres de este reino, al cual se han incorporado», *De las islas del mar Océano*, Edición de S. Zavala y A. Millares Carlo, México, 1954, FCE, 209, cita en 143.

- CASAS, Bartolomé de Las
1981 *Historia de las Indias*, edición de A. Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke, México, FCE, 3 v.
- CASAS, Bartolomé de Las
1985 «Tratado sobre la materia de los indios que se han hecho esclavos» en *Obra indigenista*. Edición de José Alcina Franch, Madrid, Alianza, 281-350.
- CÉSPEDES, Guillermo
1985 «La conquista», en Pedro Carrasco y G. Céspedes, *América Latina, 1*, Madrid, Alianza, 68-371.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro de
1984 *La crónica del Perú*, Madrid, Historia 16, 414.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal
1968 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, 636.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
1980 *Nueva crónica y buen gobierno*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2 v.
- KIRKPATRICK, F.A.
1960 *Los conquistadores españoles*, Madrid, Espasa-Calpe, 235.
- LAFAYE, Jacques
1970 *Los conquistadores*, México, Siglo XXI, 242.
- LANDA, Diego de
1959 *Relación de las cosas del Yucatán*, México, Porrúa, 252.
- LIPSCHUTZ, Alejandro
1975 *El problema racial en la conquista de América*, México, Siglo XXI, 318.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo
1983 «Exponentes del movimiento criticista en el Perú en la época de la conquista», *Revista Española de Antropología Americana*, 13, 143-153.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco
1941 *Historia General de las Indias*, Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols.
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro,
1944 *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Editorial Bajel, 675.
- MÖRNER, Magnus
1969 *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 163.
- OLIVA DE COLL, Josefina
1976 *La resistencia indígena ante la conquista*, México, Siglo XXI, 284.
- SALAS, Alberto Mario
1950 *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, EMECE, 462
- SÉJOURNÉ, Laurette
1973 *América Latina. I. Antiguas culturas precolombinas*, Madrid, Siglo XXI, 331.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de
1976 *Hechos de los españoles en el Nuevo Mundo y México*. Edición y estudios de Demetrio Ramos y Lucio Mijares, Valladolid, Seminario Americanista, 400.
- TODOROV, Tzvetan
1989 *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 277.
- VARGAS MACHUCA, Bernardo de
1982 *Milicia y descripción de las Indias*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 2 vols.